



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 249/2023

Bahía Blanca, 31 de mayo de 2023

VISTO

La Resolución CSU 118/93 “REGLAMENTO DE DESIGNACION DE PROFESORES EXTRAORDINARIOS”;

El lanzamiento del libro “Pediatria en Red 5”; editado por la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires

Y CONSIDERANDO

Que, bajo la dirección del Dr Juan Alberto Reichembach, este libro cuenta con la participación de más de 50 universidades y autores de instituciones asistenciales de todo Latinoamérica;

Que, bajo el concepto de construcción en red, este trabajo editorial visibiliza el aporte metodológico de carreras de medicina innovadas en particular, y a la carrera de medicina de la UNS en lo singular;

Que el Dr Reichembach es Doctor en Medicina, Prof. Adjunto Cátedra de Pediatría B. Facultad de Medicina UNLP, Profesor Titular de SaNNA. Escuela de Medicina de la UNMDP. Ex Instructor de Residentes y Ex Director de Docencia e Investigación del Hospital de Niños “Sor María Ludovica” de La Plata, Ex Director del Departamento de Residencias Médicas del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Ex Director Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación. Autor de 17 libros de la Pediatría, Educación Médica, Ficción y Salud Pública. Profesor a cargo de la Asignatura electiva “Cuidaras la salud Infanto Juvenil”. Facultad de Medicina de la UNICEN. Docente de la Maestría en Salud familiar y comunitaria. Facultad de Medicina UNER. Asesor de la Escuela de Gobierno en Salud “Dr. Floreal Ferrara”. Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs As.;

Que las ediciones previas de Pediatría en Red forman parte de la bibliografía de la carrera de medicina;

Que la presentación del libro y disertaciones consecuentes serán de interés para la comunidad estudiantil y docente vinculada a la salud de niños, niñas y adolescentes, así como a quienes trabajen en estos aspectos en el campo de la salud;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con la economía necesaria para financiar el traslado y permanencia en la ciudad del Dr Reichembach;

Lo aprobado en sesión plenaria el 31 de mayo;



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación como profesor visitante del Dr. Juan Alberto Reichembach (DNI 10.997.092) quien tendrá a su cargo la presentación del libro *Pediatría en Red 5* y realizará distintas disertaciones vinculadas a la temática el día 11 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1832/23. Pase al Consejo Superior Universitario para su tratamiento y cumplido, vuelva.